

## DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

## DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## REPORTE DEL FIDEICOMISO

Institución:

Ejercicio

Número de subcuenta:

Clave del Convenio

Fiduciaria:

Fecha de actualización

RENDIMIENTO Y RECURSOS EJERCIDOS SEGÚN ESTADOS DE CUENTA DEL FIDEICOMISO CON  
CORTE AL : 29 DE FEBRERO DE 2012

CAPITAL				
MES Y AÑO	CAPITAL ASIGNADO	REMANENTE DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL AÑO ANTERIOR	Capital	RETIRO DE FIDEICOMISO
( A )	( 1 )	( 2 )	3 = 1 + 2 + Saldo final acumulado del mes anterior (10)	( 4 )

NOV - 2011	0.00	0.00	0.00	
ASIG-DIC11	0.00	0.00	0.00	
DIC - 2011	0.00	0.00	0.00	
ENE - 2012	0.00	0.00	0.00	
FEB - 2012	0.00	0.00	0.00	
MAR - 2012	0.00	0.00	0.00	
ABR - 2012	0.00	0.00	0.00	
MAY - 2012	0.00	0.00	0.00	
JUN - 2012	0.00	0.00	0.00	
JUL - 2012	0.00	0.00	0.00	
AGO - 2012	0.00	0.00	0.00	
SEP - 2012	0.00	0.00	0.00	
OCT - 2012	0.00	0.00	0.00	
	<b>TOTAL</b>			
<b>CAPITAL</b>				



<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>		
<b>DEVOLUCION A TESOFE</b>	<b>REINTEGROS A CAPITAL</b>	<b>EJERCIDO NETO</b>
<b>16</b>	<b>17</b>	<b>( 18 ) = 15+16</b>

		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
		<b>0.00</b>
<b>0.00</b>		<b>0.00</b>

PRODUCTOS FINANCIEROS		
<b>EJERCIDO NETO ACUMULADO</b>	<b>SALDO FINAL ACUMULADO</b>	<b>SALDO TOTAL SEGÚN ESTADO DE CUENTA</b>
<b>19 = Ejercido neto acumulado del mes anterior + ejercido neto del mes (19 ' + 18)</b>	<b>( 20 ) = Rendimiento neto del mes - ejercido neto del mes + saldo acumulado del mes anterior = 13-18 + 20 '</b>	<b>(21 ) = ( 10 ) + ( 20 )</b>

0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00

Periodo = se refiere a los días naturales que comprenden un mes.

\* El retiro únicamente se puede aplicar, una vez que se cuente con el oficio de autorización emitido por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU).



Celda que contiene fórmula, favor de no modificar.

**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN**

**NOMBRE DEL RESPONSABLE INSTITUCIONAL**

CGUTyP



**COORDINACIÓN GENERAL DE  
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



**REPORTE DE LA CUENTA BANCARIA  
PRODUCTIVA O FIDEICOMISO**

Nombre de la Institución: PROFOCIE

Número de cuenta: Clave del Convenio:

Nombre de la Institución Bancaria: Fecha de actualización:

RENDIMIENTO Y RECURSOS EJERCIDOS SEGÚN ESTADOS DE CUENTA DE LA CUENTA  
PRODUCTIVA O FIDEICOMISO CON CORTE AL:



MES	ASIGNA- DO (1)	RENDI- MIENTO BRUTO (2)	PAGO DE COMISIO- NES (3)	RENDI- MIENTO NETO 4=2-3	PAGO A PROVEE- DORES (5)	REINTE- GROS (6)	EJERCI- DO NETO 7=5-6	SAL- DO 8=1+4 -7

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
------	------	------	------	------	------	------

NOTAS

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

\_\_\_\_\_  
RECTOR

		<b>COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS</b>			
		<b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>			
		<b>RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA POR PROYECTO/BIEN O SERVICIO</b>			
Nombre de la institución: PROYECTO:				PROFOCIE Clave del convenio Monto Asignado:	
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RFC	NÚMERO DE FACTURA Y/O DOCUMENTO	FECHA DE FACTURA Y/O DOCUMENTO	NO. CHEQUE	

Monto Autorizado:				

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

\_\_\_\_\_  
RESPONSABLE DEL PROYECTO


CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE	REMANENTE/ COMPROBADO
1			
<b>100</b>	<b>1000</b>	<b>100000</b>	100,000
	<b>TOTAL</b>	<b>REMANENTE PEND. COMP COMPROBADO</b>	\$



REVISADO EN COMPROBACIONES ANTERIORES

FECHA:

DAF /PIFI/02

	<b>COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS</b> <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b> <b>COMPROBACIÓN FINANCIERA ACUMULADA</b>	
Nombre de la institución: Informe acumulado No. 1	<b>PROFOCIE</b> Clave del convenio	

NO, DEL BIEN	RECURSO ASIGNADO (1)	TRANSFERENCIAS INTERNAS (2)	RECURSO MODIFICADO 3=1+2
<b>PROYECTO: Fortalecimiento del programa educativo de Ingeniería en Procesos Bioalimentarios, atendiendo las necesidades de equipamiento, adquisición de acervo y la capacitación docente.</b>			
1			
2			
3			
4			
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PROYECTO: Fortalecimiento del programa educativo de Ingeniería Procesos Químicos, atendiendo las necesidades de equipamiento, adquisición de acervo y la capacitación docente.</b>			
1		0	0
2		0	0
3		0	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

---

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

---

CONTRALOR DE LA INSTITUCIÓN

20XX								ACUMULADO	
TRIMESTRE									
1RO.		2DO.		3RO.		4TO.		COMPROBACIÓN	%
C. PARCIAL	%	C. PARCIAL	%	C. PARCIAL	%	C. PARCIAL	%		

	0		0		0		0	0	0
	0		0		0		0	0	0
	0		0		0		0	0	0
			0		0		0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	0		0		0		0	0	0
	0		0		0		0	0	0
	0		0		0		0	0	0
	0		0		0		0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------

COMPROBACIÓN COMPLETA

RECTOR

FECHA:

DAF/PIFI/03

DGESPE

RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO ProGEN y/o ProFen 20XX-20XX, QUE SON ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN DE LA SEP

1. Secretaría o instituto de Educación en el Estado de: _____
2. Plantel: _____
3. Nombre del proyecto: _____
4. Clave del proyecto: _____ 5. Monto autorizado al proyecto: \$ _____
6. Responsable del proyecto: _____
7. Vigencia del proyecto: _____
8. Objetivo: _____
9. Clave del objetivo: _____ 10. Monto autorizado al objetivo: \$ _____
11. Monto de los comprobantes que se presentan: \$ _____
12. Número de copia(s) fotostática(s) anexa(s) a esta carátula: _____
13. Fecha de envío de esta relación: _____

Comprobantes		
14. Concepto de gasto	15. Número	16. Importe más IVA
CONSUMIBLES:		
SERVICIOS PERSONALES:		
ACERVOS:		
MOBILIARIO Y EQUIPO:		
INFRAESTRUCTURA:		
17. Suma del presupuesto ejercido		0.00

18. Este informe es:	PARCIAL ( )	FINAL ( )
19. Observaciones:		

Certifico que los documentos originales que amparan esta relación, se encuentran en el archivo de la institución, fueron debidamente requisitados conforme a la normatividad vigente y que fueron aplicados al proyecto arriba mencionado. Así mismo, acepto que las copias con importes no legibles, se considerarán no entregadas.

20. Responsable del Proyecto

21.1 Sello Dependencia

21. Vo. Bo.

Responsable del Proyecto en la Entidad

20.1 Sello Plantel

Titular de la Dependencia o Instituto de Educación Estatal



## Anexo 3

## Formatos de seguimiento académico

## DGESU




	<p align="center"><b>DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b></p>	
<p>Nombre de la institución: Ejercicio fiscal: Tipo de proyecto: ProGES ProDES Nombre de la Des      Clave DEs Nombre del proyecto</p>		<p align="center"><b>Informe trimestral</b></p>
<p align="center"><b>CUMPLIMIENTO DE METAS ACADÉMICAS APOYADAS DEL PROYECTO</b></p>		

Clave Objetivo	Objetivo Particular	Monto solicitado	Monto apoyado	% del Monto Apoyado respecto del solicitado
Clave 1	Objetivo 1			
Clave 2	Objetivo 2			
Clave 3	Objetivo 3			
Clave 4	Objetivo 4			
		\$0	\$0	0

Clave	Nombre	Monto solicitado	Monto apoyado	% del Monto Apoyado respecto del solicitado
<b>Subtotal OP1</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Subtotal OP2</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Subtotal OP3</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Subtotal OP4</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
		<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0%</b>

Valor proyectado	Valor ajustado	Valor alcanzado	% del avance	Monto ejercido
			0%	\$0
			0%	\$0
			0%	\$0
			0%	\$0
			0%	\$0

			Observaciones
% del Monto Ejercido	Ponderación Global de Avance	Institución	DGESU
0%			
0%			
0%			
0%			
0%			

				<b>DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>			
Nombre de la institución: Clave del proyecto Nombre del proyecto						<b>Informe trimestral</b>	
<b>CUMPLIMIENTO DE METAS COMPROMISO</b>							
<b>Personal académico</b>							
<b>Número y % de PTC de la Institución o de la DES con:</b>							
<b>Clave MC</b>	<b>Metas compromiso</b>	<b>20XX Originales</b>		<b>20XX Ajustadas</b>		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>		
<b>Cuerpos Académicos</b>							
<b>Clave MC</b>	<b>Metas compromiso</b>	<b>20XX Originales</b>		<b>20XX Ajustadas</b>		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>		
<b>Competitividad Académicos</b>							
<b>Clave MC</b>	<b>Metas compromiso</b>	<b>20XX Originales</b>		<b>20XX Ajustadas</b>		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>		
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>							
<b>Clave MC</b>	<b>Metas compromiso</b>	<b>20XX Originales</b>		<b>20XX Ajustadas</b>		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>		
<b>Programas educativos de Posgrado:</b>							
<b>Clave MC</b>	<b>Metas compromiso</b>	<b>20XX Originales</b>		<b>20XX Ajustadas</b>		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>		
<b>Eficiencia terminal</b>							
<b>Clave MC</b>	<b>Metas compromiso</b>	<b>20XX Originales</b>		<b>20XX Ajustadas</b>		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>		
<b>Otras Metas Académicas definidas por la Institución o por la DES</b>							
<b>Clave MC</b>	<b>Metas compromiso</b>	<b>20XX Originales</b>		<b>20XX Ajustadas</b>		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>		
<b>Metas Compromiso institucionales de gestión</b>							
<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.</b>							
<b>Clave MC</b>	<b>Metas compromiso</b>	<b>20XX Originales</b>		<b>20XX Ajustadas</b>		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>
		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>		
<b>Diseño, integración y explotación del SIIA:</b>							
<b>Clave MC</b>	<b>Metas</b>	<b>20XX Originales</b>		<b>20XX Ajustadas</b>		<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>

	compromiso	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
<b>Otras metas de gestión definidas por la institución:</b>					
Clave MC	Metas compromiso	20XX Originales		20XX Ajustadas	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
<b>CUMPLIMIENTO DE METAS COMPROMISO</b>					
<b>Personal académico</b>					
<b>Número y % de PTC de la Institución o de la DES con:</b>					
<b>Avance al 20XX</b>				<b>Observaciones de la Institución</b>	<b>Observaciones de la SEP</b>
<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>				
<b>Cuerpos Académicos</b>					
<b>Avance al 20XX</b>				<b>Observaciones de la Institución</b>	<b>Observaciones de la SEP</b>
<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>				
<b>Competitividad Académicos</b>					
<b>Avance al 20XX</b>				<b>Observaciones de la Institución</b>	<b>Observaciones de la SEP</b>
<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>				
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>					
<b>Avance al 20XX</b>				<b>Observaciones de la Institución</b>	<b>Observaciones de la SEP</b>
<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>				
<b>Programas educativos de Posgrado</b>					
<b>Avance al 20XX</b>				<b>Observaciones de la Institución</b>	<b>Observaciones de la SEP</b>
<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>				
<b>Eficiencia terminal</b>					
<b>Avance al 20XX</b>				<b>Observaciones de la Institución</b>	<b>Observaciones de la SEP</b>
<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>				
<b>Otras Metas Académicas definidas por la Institución o por la DES</b>					
<b>Avance al 20XX</b>				<b>Observaciones de la Institución</b>	<b>Observaciones de la SEP</b>
<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>				
<b>Metas Compromiso institucionales de gestión</b>					
<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.</b>					
<b>Avance al 20XX</b>				<b>Observaciones de la Institución</b>	<b>Observaciones de la SEP</b>
<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>				
<b>Diseño, integración y explotación del SIIA:</b>					
<b>Avance al 2013</b>				<b>Observaciones de la Institución</b>	<b>Observaciones de la SEP</b>
<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>				
<b>Otras metas de gestión definidas por la institución:</b>					
<b>Avance al 20XX</b>				<b>Observaciones de la Institución</b>	<b>Observaciones de la SEP</b>
<b>Número</b>	<b>Porcentaje</b>				



DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Nombre de la institución:

Ejercicio Fiscal

CUMPLIMIENTO DE METAS COMPROMISO

Informe trimestral

Personal Académico					
Texto					
Clave MC	Metas Comprometidas	20XX Originales		20XX Ajustables	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Clave MC					
Clave MC					
Clave MC					
Clave MC					
Clave MC					
Clave MC					
Clave MC					

CUMPLIMIENTO DE METAS COMPROMISO

Informe Trimestral





DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Clave del proyecto:		
Nombre del proyecto:		

INFORME FINAL: AUTOEVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO	
1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto:	
2.- Problemas atendidos	
3.- Fortalezas aseguradas	
4.- Impacto de la innovación educativa en la mejora de la calidad	
5.- Atención a las recomendaciones de organismos	
6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo X del PIFI	
7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados	

Tipo de contratación		Número	Movilidad académica	
			Nacional	Internacional
Profesores de Tiempo Completo				
Profesores de Medio Tiempo				
Profesores de Asignatura				
Total				

Tipo	Número	Movilidad académica			
		Complemento de la formación académica		Reconocimiento de créditos	
		Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
Alumnos de TSU/PA					
Alumnos de Licenciatura					
Alumnos de Posgrado					
Total					

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)
9.- Impacto en la capacitación de los profesores
10.- Impacto en la atención de los estudiantes
11.- Producción científica
12.- Seguimiento de Egresados
13.- Estudios de Empleadores
14.- Otros aspectos

Evaluación de la autoevaluación:	Calificación	
	1	Poco adecuada
	2	Regular
	3	Buena
	4	Muy buena

**Formato de comprobación de avance  
Académico-Programático  
de los proyectos aprobados en el Marco  
del Programa de Fortalecimiento de la Calidad  
en las Instituciones Educativas  
(PROFOCIE)**



Trimestre No. \_\_\_\_\_

Fecha.....

Universidad Tecnológica: \_\_\_\_\_

Nombre del proyecto: \_\_\_\_\_

Responsable del proyecto: \_\_\_\_\_

Tipo:            PIFI (....)            Equipo (.....)            Tipo proyecto: \_\_\_\_\_

Objetivo particular: \_\_\_\_\_

Meta(s)	Acciones	Avance	% Avance	Justificación

\_\_\_\_\_  
Nombre del Responsable del Proyecto  
  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre del Rector  
  
\_\_\_\_\_

Firma

Firma

**Anexo 4**

**Criterios y formato para formular y presentar solicitud(es) de transferencia(s) de recursos**



A continuación se presentan los criterios que las UPES, UPEAS, UUTT, UUPP y Universidades Interculturales beneficiadas con recursos del Programa deben de tomar como referencia obligatoria para formular y presentar solicitudes de transferencia de recursos financieros:

I. Las solicitudes de autorización para la aplicación de productos financieros generados por la subcuenta 2012 del fideicomiso PIFI deberán observar los siguientes criterios y requisitos:

1. El oficio de solicitud debe estar firmado por la persona Titular de la IES.
2. El (Los) formato(s) debe(n) estar firmado(s) por el responsable institucional del PIFI y el responsable de cada proyecto beneficiado.
3. Ser entregado ante la DGESEU o a la CGUTyP, según corresponda. Cada instancia determinará el procedimiento a seguir.
4. Indicar que el tipo de saldo a ejercer es por productos financieros.
5. El monto deberá ser aplicado en los proyectos evaluados favorablemente en 2013, cuya asignación en dicho ejercicio fiscal haya sido inferior a lo aprobado por los Comités de Evaluación y que el monto señalado en el formato no exceda lo establecido en el dictamen respectivo, o en su caso, de ser necesario a lo solicitado originalmente en el proyecto.

II. Las solicitudes de transferencia de recursos que las IES pueden presentar son las siguientes: Productos Financieros, Remanentes y Reprogramación del ejercicio fiscal 2013. La formulación y presentación de la solicitud de cada uno de los tres tipos de transferencias anteriormente mencionadas, se debe hacer de conformidad con los siguientes requisitos:

- a) El oficio de solicitud debe estar firmado por el titular de la IES.
- b) El (Los) formato(s) debe(n) estar firmado(s) por el responsable institucional del PIFI y el responsable de cada proyecto beneficiado.
- c) Ser entregadas ante la DGESEU o a la CGUTyP, según corresponda. Cada instancia determinará el procedimiento a seguir.
- d) Llenar el formato de Solicitud de Transferencia de recursos que se encuentra en este anexo, proporcionado por la DGESEU o a la CGUTyP, según corresponda, indicando el tipo de transferencia:
  1. **Productos financieros.** Se deberá señalar el monto y ejercicio del PROGRAMA de dónde proviene y en dónde se aplicará(n) los recursos e indicar la clave de(los) proyecto(s), objetivo(s) particular(es), meta(s) académica(s) y acción(es).
  2. **Remanentes.** Sólo se autorizarán del proyecto de donde se genera el monto a otro del mismo ejercicio fiscal (2013), para lo cual se deberá señalar la clave y nombre del proyecto, además de la clave y descripción del o los objetivo(s) particular(es), las meta(s), la(s) acción(es) y los conceptos de recursos que generan remanente, conforme al Anexo de Reprogramación autorizado y sin exceder el monto total autorizado, señalando igualmente a dónde se aplicarán. En caso de quedar algún remanente en alguna acción y después de cumplir con la meta programada, se podrán adquirir, siempre y cuando sea al interior de una misma acción, más unidades de los conceptos de gasto programados en el Anexo de Reprogramación autorizado, sin que se requiera autorización expresa emitida por parte de la DGESEU o CGUTyP, según corresponda.
  3. **Reprogramaciones.** Sólo se autorizarán al interior de una misma acción, especificándose la clave y nombre del proyecto, la clave y descripción de(los) objetivo(s) particular(es), la(s) meta(s), la(s) acción(es), el(los) concepto(s) de gasto que se reprogramarán e indicar qué adquirirán con esta afectación.
- e) Sólo se autorizarán transferencias cuando los objetivos particulares, metas académicas y acciones a las que se aplicarán los recursos, hayan sido evaluadas favorablemente y que el monto a aplicar no sea mayor al monto sugerido por el Comité de Evaluación, o en su caso, de ser necesario a lo solicitado originalmente en el proyecto.
- f) En ningún caso se autorizarán transferencias por cantidades mayores al monto solicitado a nivel de cada acción aprobada o por conceptos de gasto que no hayan sido presentados en los proyectos originales.
- g) Para sustentar las solicitudes referidas en el numeral 3 anterior del presente inciso, se podrán consultar los montos sugeridos por los Comités de Evaluación en la página <http://pifi.sep.gob.mx>.
- h) El formato que se debe utilizar para formular las solicitudes de transferencia es el siguiente:

FORMATO DE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA(S) DE RECURSOS

---

DATOS GENERALES DEL MOVIMIENTO

<b>INSTITUCIÓN</b>	
--------------------	--

SOLICITUD					
OFICIO		Nombre			
Fecha	Número	Puesto			
		Teléfono		e-mail	

TIPO DE SOLICITUD			
Remanentes	Productos financieros	Reprogramación	Monto Total Solicitado

<b>Año de la subcuenta del fideicomiso</b>	
--	--

Datos de aplicación de los recursos	
<b>Año de ejercicio del PIFI</b>	
<b>PROGES</b>	
<b>PRODES</b>	
<b>Clave DES</b>	
<b>Nombre DES</b>	

JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA DE LA SOLICITUD
(21)

1.- ORIGEN DE LOS RECURSOS *			Monto apoyado
Concepto	Clave	Nombre	PIFI
Proyecto			
Objetivo particular			
Meta Académica			
Acción específica			

Nota: En caso de que sea más de un proyecto, objetivo, meta o acción, se repetirá el o los conceptos que correspondan.

\*El apartado 1 no debe ser llenado en ninguna de sus partes que lo conforman, cuando se trata de una solicitud de autorización de aplicación de productos financieros.

**1.1. REMANENTES.** Sólo registrar los montos remanentes que solicitan transferir.

**1.1.1. Conceptos de gasto que generaron remanentes**

Clave acción	Rubro de Gasto	Número de BMS	Descripción del Bien Mueble o Servicio (BMS)

Detalle de costo autorizado		
Unidad	Costo Unitario	Monto Total

Detalle de costo final			
Unidad final	Costo Unitario final	Monto Total final	Monto Remanente

Nota: El desglose de los conceptos de gasto que generaron remanentes, se deberá detallar conforme aparece en el Anexo A de Reprogramación.

**1.2. REPROGRAMACIONES.** Registrar únicamente los conceptos de gasto que solicitan reprogramar.

Clave acción	Rubro de Gasto	Número de BMS	Descripción del Bien Mueble o Servicio (BMS)

Unidad	Costo Unitario	Monto Total

Nota: El desglose de los conceptos de gasto para reprogramar, se deberá detallar conforme aparece en el Anexo de Reprogramación.

2.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS			Monto apoyado
Concepto	Clave	Nombre	PIFI
Proyecto			
Objetivo particular			
Meta Académica			
Acción específica			

Nota: En caso de ser más de un proyecto, objetivo, meta o acción, se repetirá el o los conceptos que correspondan.

### 2.1. Nuevos conceptos de gasto

Concepto	Clave	Nombre	PIFI
Acción específica			

Nota: En caso de ser más de un proyecto, objetivo, meta o acción, tanto de origen de recursos como de su aplicación, se repetirá el o los conceptos que correspondan.

**2.1 APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, REPROGRAMACIONES O REMANENTES.** Sólo desglosar el monto a afectar en los rubros de gasto correspondientes.

Clave acción	Rubro de Gasto	Número de BMS	Descripción del Bien Mueble o Servicio (BMS)

Unidad	Costo Unitario	Monto Total

**2.2 CONCEPTOS DE GASTO QUE COMPLEMENTARÁN CON RECURSOS DE REMANENTES O REPROGRAMACIÓN PARA LOGRAR SU ADQUISICIÓN.**

Clave acción	Rubro de Gasto	Número de BMS	Descripción del Bien Mueble o Servicio (BMS)

Detalle de costo autorizado		
Unidad	Costo Unitario	Monto Total

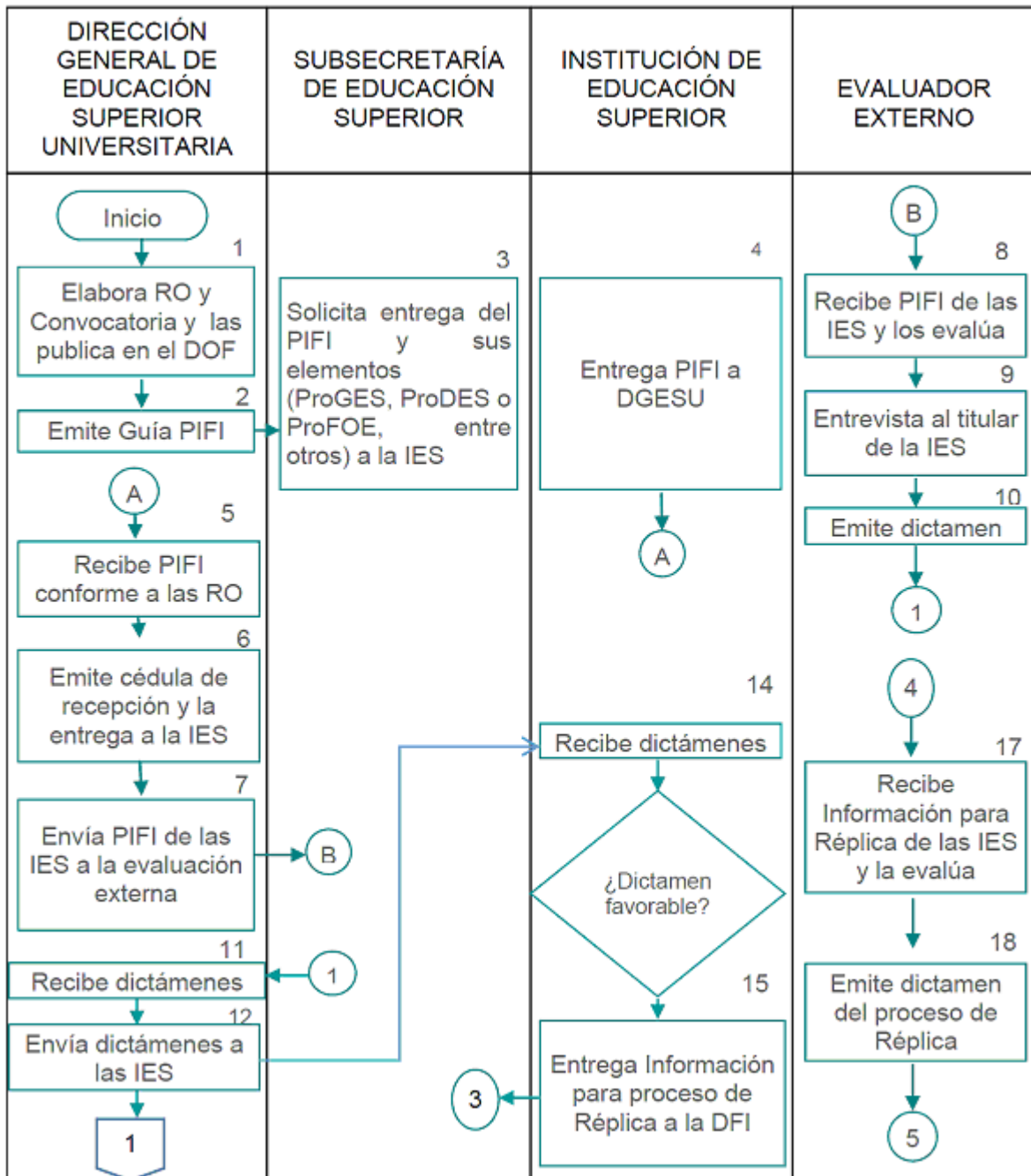
Monto Complementario	Detalle de costo final		
	Unidad	Costo Unitario	Monto Total

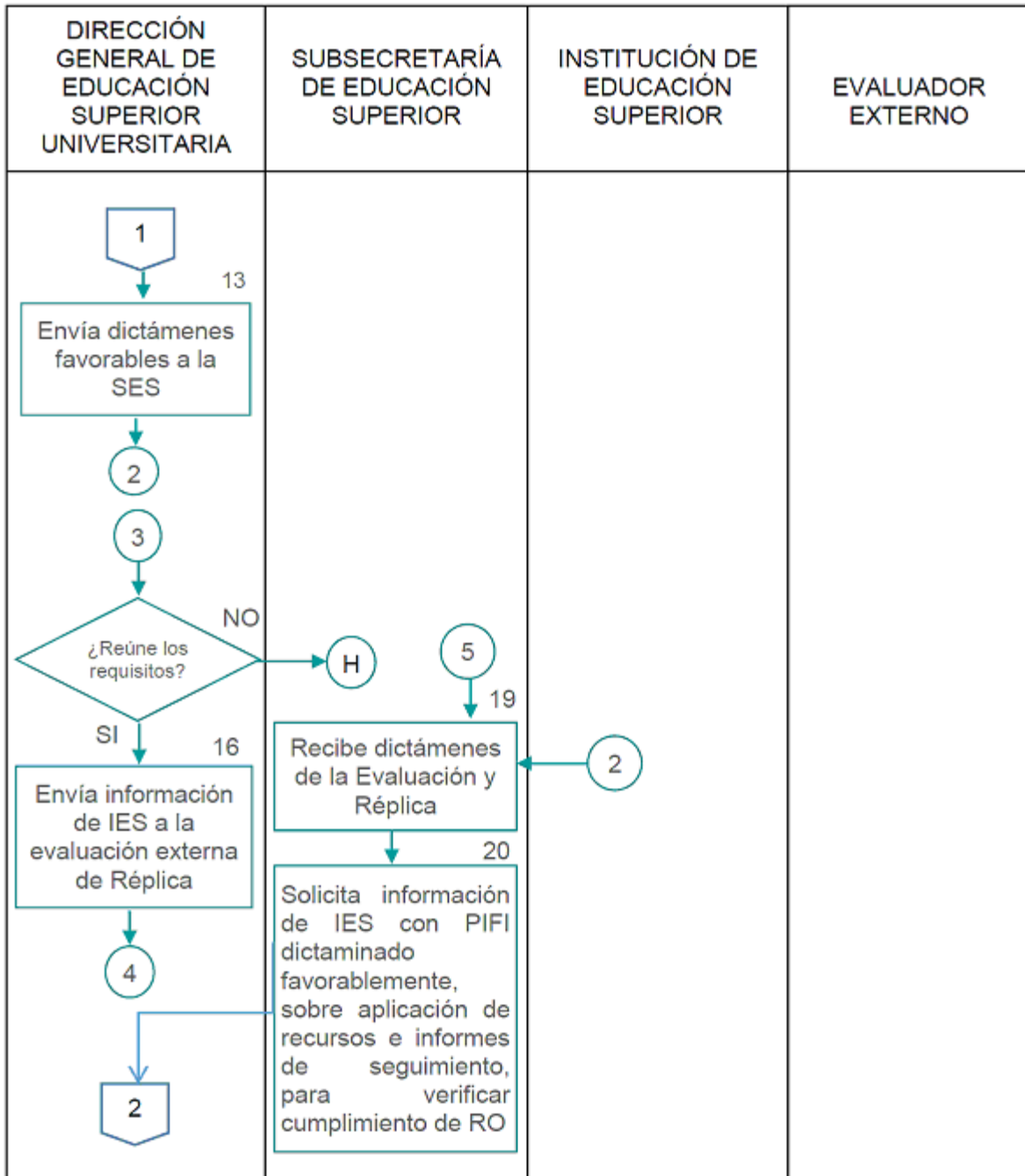
Nota: El desglose de los conceptos de gasto que generaron remanentes, se deberá detallar conforme aparece en el Anexo A de Reprogramación.

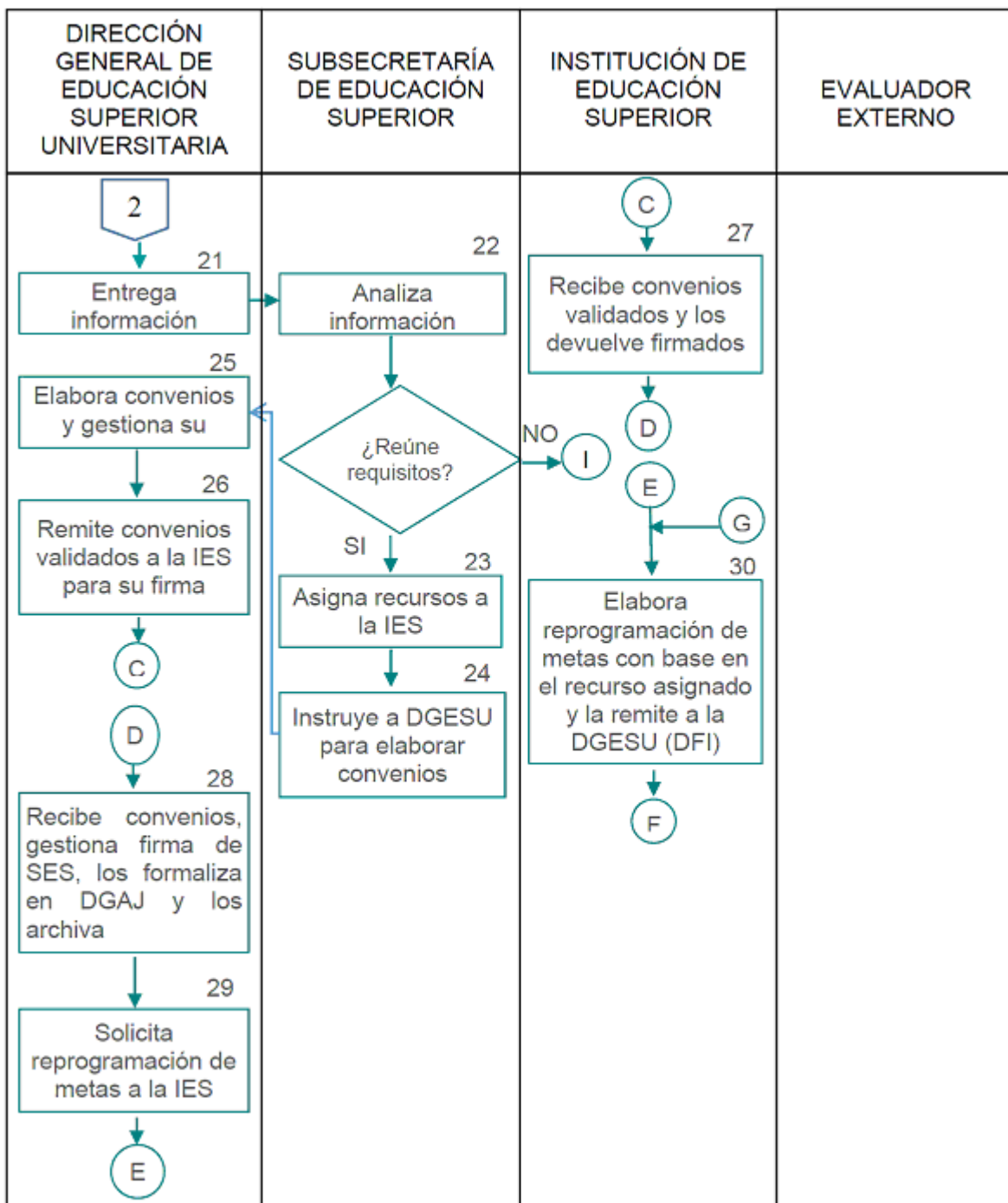
\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del representante institucional

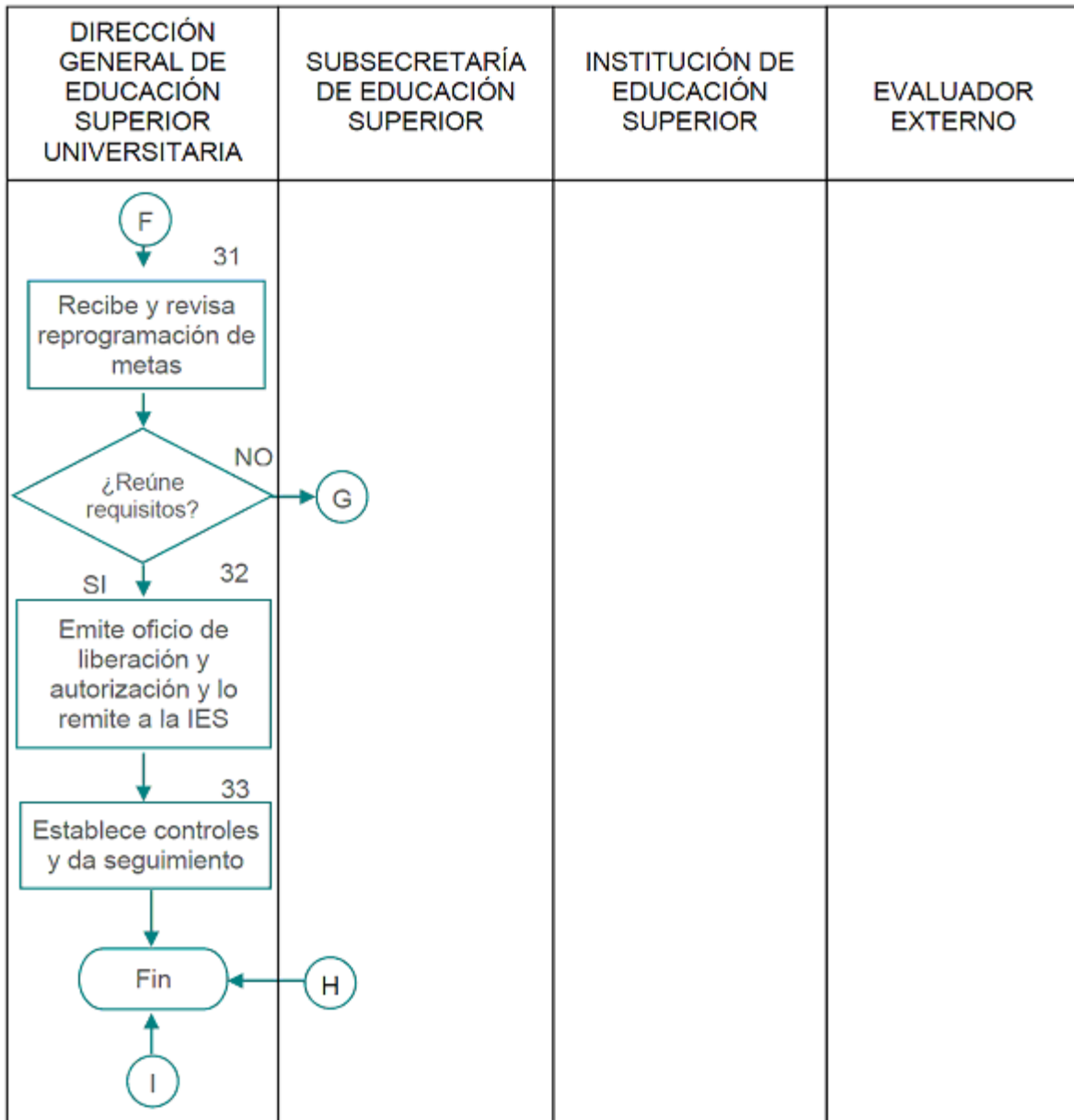
\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del responsable del proyecto

Anexo 5, Diagrama de flujo, DGESU











**CGUTyP**

